

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36101** *INTEMOL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 216/10 seguida a instancias de Ramón Jesús Bueno Escuder y otros, contra la empresa Intemol, Sociedad Anónima, se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional, para el pago de 34.354,77 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087092-1